



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN -
LUCANAS**

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



**ACTA INSTALACIÓN DE ADMISION, EVALUACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE
LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 2-2025-MDSJ-1**

En Arequipa, a los 20 días del mes de marzo del año 2025, en la Oficina de Logística de la Municipalidad Distrital de San Juan Lucanas, siendo las 17:00 horas, se instaló el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) designado y conformado mediante FORMATO N° 02 001-MDSJ/GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de por Adjudicación Simplificada N° 2-2025-MDSJ-1, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICIÓN DE AGREGADOS para la ejecución de la Obra ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JR. TUPAC AMARU (PRIMERA Y SEGUNDA CUADRA), JR. IBO ZUÑIGA (SEGUNDA CUADRA) Y JR. LIBERTAD (PRIMERA Y SEGUNDA CUADRA) LOCALIDAD DE SAN JUAN DISTRITO DE SAN JUAN, PROVINCIA DE LUCANAS DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CON CUI:2634460", representado por.

**ORGANO ENCARGADO DE
LAS CONTRATACIONES**

: CPC. LUIS RUDOLF BAUTISTA CONDORI

OEC

Se instaló el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), encargado de conducir del procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° 2-2025-MDSJ-1, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICIÓN DE AGREGADOS para la ejecución de la Obra ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JR. TUPAC AMARU (PRIMERA Y SEGUNDA CUADRA), JR. IBO ZUÑIGA (SEGUNDA CUADRA) Y JR. LIBERTAD (PRIMERA Y SEGUNDA CUADRA) LOCALIDAD DE SAN JUAN DISTRITO DE SAN JUAN, PROVINCIA DE LUCANAS DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CON CUI:2634460", para lo cual se informó y acordó lo siguiente:

PRIMERO. - Se procede a la verificación en la plataforma del SEACE, a los participantes inscritos para el procedimiento de selección en mención, el mismo que se detalla en el cuadro siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10483323021	TONE BURGOS RICHARD LUCIANO	18/03/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	10724476213	POHA HUAMANI ROGER GIUSEPPE	14/03/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20600188233	ROLAND GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/03/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	15/03/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	20609659093	TIENDAFIABLE S.A.C.	17/03/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	20611580429	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	16/03/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	20612321672	JMC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	18/03/2025	Válido
8	Proveedor con RUC	20613035398	OCAMPER S.A.C.	17/03/2025	Válido

8 registros encontrados, mostrando 8 registro(s), de 1 a 8, Página 1/1.

SEGUNDO. - Acto seguido se da a conocer los participantes que han presentado sus ofertas a través de la plataforma del SEACE, siendo el que aparece a continuación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20600188233	ROLAND GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	19/03/2025	21:24:22	20600188233	19/03/2025	21:24:51	Enviado	Valido
2	20609659093	TIENDAFIABLE S.A.C.	19/03/2025	20:06:09	20609659093	19/03/2025	20:06:29	Enviado	Valido

TERCERO. - Acto seguido se procede con la verificación de los documentos de presentación obligatoria, especificados en el numeral 2.2.1 del CAPITULO II de las bases administrativas integras del procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° 2-2025-MDSJ-1, resultando de la siguiente manera:





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN -
LUCANAS**

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



N°	POSTOR	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA								CONDICIÓN
		Declaración Jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 (Anexo N°2)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	El postor deberá presentar catálogos y/o fichas técnicas y/o folletos que permita acreditar fehacientemente las características específicas y corroborar el cumplimiento de las características del bien, (deberá presentar el link de la página web del catálogo y/o fichas técnicas y/o folletos).	Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	Precio de la oferta en soles (Anexo N°6)	
		(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	
1	ROLAND GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	N/C	SI	ADMITIDO
2	TIENDAFIABLE S.A.C.	SI	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	N/C	SI	ADMITIDO

CUARTO. - Seguidamente se procedió a realizar la evaluación de los postores que han sido admitidos, aconteciendo lo siguiente:

FACTOR DE EVALUACION: PRECIO								
$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$		Donde: i = Oferta P _i = Puntaje de la Oferta a Evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta mas baja PMP = Puntaje Máximo del precio		Valor Referencial O _m SI. 114,558.07 PMP (punto) 100				
		N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION PRECIO	MYPE	PUNTAJE TOTAL	REMYPE	ORDEN DE PRELACION
	Nombre o Razon Social	Monto de Oferta	(100 puntos)	5%				
01	ROLAND GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	114,320.00	100.00	5.00	105.00	SI	1	
02	TIENDAFIABLE S.A.C.	119,990.00	95.27	4.76	100.04	SI	2	

QUINTO: Acto seguido, el Órgano Encargado de las Contrataciones, en cumplimiento al artículo 75. del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225, procede a verificar los requisitos de Calificación de los postores, según el orden de prelación:





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN -
LUCANAS**

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



POSTOR	ROLAND GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	TIENDAFIABLE S.A.C.
ORDEN DE PRELACIÓN PARCIAL	1	2
Requisito de calificación	Condición	Condición
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CALIFICA

Se señala que el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) ha procedido a evaluar las propuestas de los postores en función a **las condiciones establecidas en las bases integradas y aplicando los principios que rigen las contrataciones del Estado**, por lo que en prevención de la existencia de vicios ocultos en la documentación presentada por los postores, una vez culminado el presente proceso de selección, el Órgano Encargado de las Contrataciones del Gobierno Regional de Arequipa – Sede Central, procederá a realizar la fiscalización y verificación posterior de la documentación presentada por los postores de manera oportuna, ello en concordancia con lo dispuesto en el Numeral 64.6 del Artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Asimismo, es preciso señalar que no es responsabilidad del Órgano de Contrataciones del Estado interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las propuestas en virtud de ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado, en función a las condiciones expresamente detalladas.

SEXTO: Acto seguido se procede a otorgar la buena pro al postor que ha resultado ganador de acuerdo con la evaluación y calificación de la oferta, quedando la calificación final de la siguiente manera:

Orden de Prelación Final	Nombre o Razón Social	Oferta	Puntaje Total de la Oferta	Situación (Calificada/descalificada)
1	ROLAND GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 114,320.00	105.00	CALIFICADA
2	TIENDAFIABLE S.A.C.	S/ 119,990.00	100.04	CALIFICADA

Se otorga la buena pro al postor **ROLAND GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA** con RUC N° 20600188233, por el monto total de **S/ 114,320.00 (Ciento Catorce Mil Trescientos Veinte y 00/100 Soles)**.

SEPTIMO: Conocidos los resultados, se suscribe en señal de conformidad, el mismo que se comunicará para conocimiento de los Postores a través del SEACE.



.....
CPC. LUIS RUDOLF BAUTISTA CONDORI
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES